Areguá, 13 de Setiembre de 2011

RESOLUCIÓN Nº 2677/11 – (Pág. UNO)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/11 PARA EL "MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE IMPRESORAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

VISTO: El Acta de Apertura de Ofertas y el Dictamen del Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa Nº 18/11 para el *"mantenimiento y/o reparación de impresoras de la Gobernación del Departamento Central".*----------

El Memorándum Nº 194 de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central de fecha 12/09/11, suscrito por su titular, Abog. Gonzalo Zavala.----------

La Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 1.909/03.----------

La Ley 426/94 que regula la *"Carta Orgánica de los Gobiernos Departamentales"*; y.---

CONSIDERANDO: Que, en fecha 31/08/11 se procedió a la apertura de ofertas constatándose la participación de las siguientes empresas: *a) INFOSERV con RUC: 923857-3; b) A & J SERVIS con RUC: 1151277-6, representada por Catalino Isaurralde; c) BIOS GROUP S.R.L con RUC: 80025189-0; d) SISTENET con RUC: 3495795-2; e) COMERCIAL RAMÍREZ Y CÍA. S.A con RUC: 80061989-7; f) DISTRIBUIDORA M Y C con RUC: 3007180-1; g) MASTER SOFT PY. S.R.L con RUC: 80007525-0; h) CRISTIAN FABIÁN BASSI con RUC: 5116756-5.*----------

Que, en fecha 12/09/11 el Comité de Evaluación, conformado por los titulares de Servicios Generales, Recursos Humanos y la Unidad Operativa de Contrataciones, emitió su Dictamen en el cual manifiestan cuanto sigue: *"...recomienda la adjudicación de la presente Contratación Directa, en la modalidad de contrato abierto, a la firma **INFOSERV** de Martín Daniel Galiano Yegros con RUC: 923857-3, por la suma mínima de Gs. 10.000.000 (diez millones de guaraníes) y la suma máxima de Gs. 20.000.000 (veinte millones de guaraníes)...".*----------

Que, en tal sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación a través del Memorándum Nº 194/11 solicitó Resolución de adjudicación del Llamado en cuestión en base al Dictamen del Comité de Evaluación.----------

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 426/94 preceptúan respectivamente que, entre otras cosas, el Gobierno Departamental tiene por objeto: administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, se cuenta las de dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; administrar los bienes y los recursos del Gobierno Departamental, con sujeción a las disposiciones legales correspondientes, ajustándose a la Ley de Organización Administrativa.----------

Areguá, 13 de Setiembre de 2011

RESOLUCIÓN Nº 2677/11 – (Pág. DOS)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/11 PARA EL "MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE IMPRESORAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Por tanto, en uso de sus atribuciones el GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADJUDICAR el Llamado a Contratación Directa Nº 18/11 para el *"Mantenimiento y/o reparación de impresoras de la Gobernación del Departamento Central"*, en la modalidad de contrato abierto, a la firma **INFOSERV** de Martín Daniel Galiano Yegros con RUC: 923857-3, por la suma mínima de Gs. 10.000.000 (diez millones de guaraníes) y la suma máxima de Gs. 20.000.000 (veinte millones de guaraníes), en base al exordio de la presente Resolución y según detalle:

Ítem	Código	Descripción	Presentación	Cant.	Precio IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	81111812-002	**Impresora HP DESKJET 3840** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	25.000	25.000
2	81111812-002	**Impresora HP DESKJET 840 C** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	30.000	30.000
3	81111812-002	**Impresora HP DESKJET F380** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	30.000	30.000
4	81111812-002	**Impresora HP DESKJET 3940** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	25.000	25.000
5	81111812-002	**Impresora HP LASERJET 1022** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	35.000	35.000
6	81111812-002	**Impresora HP DESKJET D2660** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	25.000	25.000
7	81111812-002	**Impresora HP LASERJET P1505** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	35.000	35.000
8	81111812-002	**Impresora HP LASERTJET 1000** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	35.000	35.000
9	81111812-002	**Impresora XEROX PHASER** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	35.000	35.000
10	81111812-002	**Impresora HP OFFICEJET 4110** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	30.000	30.000
11	81111812-002	**Impresora HP DESKJET 3650** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	25.000	25.000
12	81111812-002	**HP CP2025** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	35.000	35.000
13	81111812-002	**Impresora HP MULTIFUNCION 1315** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	35.000	35.000
14	81111812-002	**Impresora HP CP3505** para la limpieza de fuente, placa madre interna y externa con la lubricación de partes, sustitución de partes dañadas como: transformadores, fusor y rodillos en impresoras, partes de mecanismo de impresión u otros componentes	UNIDAD	1	35.000	35.000
		TOTAL GENERAL				**435.000**
El monto mínimo adjudicado es de Gs.10.000.000 (guaraníes diez millones) y el monto máximo es de Gs.20.000.000 (guaraníes veinte millones)						

ARTÍCULO 2: SUSCRIBIR el contrato correspondiente, en los términos mencionados en el artículo 1º de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 3: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abog. CARLOS BRAÑAS GADEA
Secretario General

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE
Gobernador

CAA/SG/mcv